



ACTA No. 017 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 16 DE AGOSTO de 2022

1 **ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN ORDINARIA**
2 **DEL 16 DE AGOSTO DE 2022**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el martes 16 de agosto de 2022, a las 10h28 presidida por el Señor
5 Decano de la Facultad, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6	Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
7	Dr. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8	Dr. Michael Ayala	Representante Docente (asiste por Teams por posible Covid)
9	Ing. Adriana Frixone	Representante de Empleados y Trabajadores
10	Srta. Andrea Gallardo	Representante Estudiantil (no asiste)
11	MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
12	Dr. Edison Molina	Director de Carreras de Turismo Ecológico, Turismo
13	Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

14
15 En calidad de invitados:

16 Ing. Jaime Hidrobo, Presidente Asociación Docentes

17 Srta. Aurora Simbaña, Presidenta Asociación Estudiantes Carreras Turismo y Turismo Ecológico

18 Actúa como secretario el Dr. Mario Guerra Burbano, Secretario Abogado encargado.

19

20 **ORDEN DEL DIA:**

- 21 1. Comunicaciones
22 1.1 Estudiantes
23 1.2 Docentes
24 1.3 Administrativo-Presupuestario
25 1.4 Empleados y Trabajadores
26 1.5 Posgrado
27 2. Varios

28

29 **1. COMUNICACIONES**

30

31 **1.1 ESTUDIANTES**

32

33 **SOLICITUD DE ARREGLO DE CERTIFICADO DE VINCULACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SRTA.**
34 **YAJAIRA CURIPALLO, CARRERA TURISMO ECOLÓGICO**

35 Se conoce correo electrónico de fecha 10 de agosto de 2022, remitido al señor Decano de la Facultad, por la
36 señorita Yajaira Curipallo, estudiante de la Carrera de Turismo Ecológico, en el cual solicita el arreglo del
37 certificado final de vinculación, en el que se necesitaba adjuntar las fechas exactas del periodo de vinculación,
38 indica que en secretaría de la Facultad, quedó el certificado para que sea adjuntada la hoja del cronograma, sin
39 embargo, no ha tenido respuesta. De igual manera hace conocer que el proceso de titulación de la Facultad
40 (Carrera de turismo ecológico), debe mejorar ya que lleva desde febrero del presente año intentando realizar sus
41 trámites de titulación y hay docentes que se demoran más de dos meses para una calificación, señala que las
42 secretarías emiten mal los certificados, se demoran demasiado tiempo en cualquier trámite, no hay respuesta
43 oportuna ante cualquier duda de los trámites, e infinidad de demoras y trabas. Espera mejore el proceso de
44 titulación.

45

46 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

47

- 48 1. Informar a la señorita Yajaira Curipallo, de la Carrera de Turismo Ecológico, que se encuentra atendida su
49 certificación de Vinculación.

50



ACTA No. 017 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 16 DE AGOSTO de 2022

- 1 2. Exhortar a la Unidad de Titulación para que conjuntamente con la Secretaria Abogada de la Facultad,
2 presenten un plan expedito que agilice los procesos de titulación, considerando las herramientas que se
3 utilizaron en la virtualidad.
4
- 5 3. Que el señor Subdecano de la Facultad, prepare una normativa de las funciones de la Unidad de Titulación,
6 tanto de su Coordinador como del docente de apoyo.
7

8 **AUTORIZACIÓN DE ASENTAMIENTO DE NOTA DEL RECORD ACADÉMICO POR HOMOLOGACIONES**
9 **CORRESPONDIENTE AL SR. ROBERTO MANRIQUE MORAN, ESTUDIANTE DE LA CARRERA TURISMO**
10 **ECOLOGICO**

11 Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2022-0483-O de fecha 10 de agosto de 2022 suscrito por el Dr. Edison
12 Molina, Director de Carrera, en el cual informa que en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo,
13 realizada el jueves 28 de julio de 2022, y luego de conocer el oficio S/N de fecha 27 de julio de 2022, remitido
14 por la Lcda. Mónica Cajas, Secretaria de Estudiantes, resuelven: 1. Aprobar el informe de homologaciones y a la
15 vez solicitar a la DTIC de la universidad, la edición de la nota de 30 a 31 en la asignatura de Problemas Socio
16 Ambientales, por existir un error de digitación correspondiente al señor estudiante Roberto Alexis Manrique
17 Moran.
18

19 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
20

21 Aprobar el cambio y asentamiento de nota del señor estudiante Roberto Alexis Manrique Moran, de 30 a 31 en la
22 asignatura de Problemas Socio Ambientales, solicitado por la Dirección de Carrera de Turismo Ecológico, y
23 designar a la Lic. Evelin Quishpe funcionaria de la Facultad, para sentar la nota en el sistema SIAC, con apoyo
24 del Ing. José Luis Torres Analista Informático de la Facultad; y remitir al Vicerrectorado Académico y de
25 Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, para la respectiva autorización.
26

27 **GIRAS ACADÉMICAS INTERSEMESTRALES 2022-2022 DE LA CARRERA DE TURISMO**

28 Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2022-0496-O de fecha 16 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Edison
29 Molina, Director de Carrera, en el cual informa que en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo
30 realizada el jueves 11 de agosto de 2022, y luego de conocer la propuesta de las giras académicas
31 intersemestrales de fecha 08 de agosto de 2022, remitida por la Dra. Natali Cáceres, docente de la Carrera,
32 resuelven: Aprobar la Propuesta con los cambios mínimos realizados por el Consejo de Carrera, presentado por
33 la comisión de giras académicas 2022, donde se solicita se conozca y apruebe por Consejo Directivo.
34

35 Luego del análisis respectivo por parte de los señores miembros de este organismo y con los antecedentes en
36 mención, resuelven lo siguiente:
37

38 Aprobar la propuesta con la planificación de Giras Académicas Intersemestrales 2022-2022 de la Carrera de
39 Turismo, y exhortar a la Asociación de Estudiantes de la Facultad, establezcan mecanismos de acción para
40 recoger y generar fondos, a fin de colaborar con estudiantes que no puedan costearse los gastos de las giras.
41

42 **1.2 DOCENTES**

43 **DESIGNACIÓN DE LA MSC. DIANA ENRIQUEZ, COMO MIEMBRO ALTERNO AL CONSEJO DE CARRERA**
44 **DE TURISMO Y TURISMO ECOLÓGICO**

45 Se conoce Oficio UCE-FAG-CTE-2022-0469-O de fecha 03 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Edison Molina,
46 Director de Carrera, al cual adjunta el Oficio No. 2022-UCE-FCA-DCTE-253, que corresponde a la resolución
47 tomada en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizada el jueves 21 de julio de 2022, que
48 indica: Designar a la MSc. Diana Enríquez, como Miembro alterno en representación de la Dra. Natali Cáceres.
49
50



ACTA No. 017 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 16 DE AGOSTO de 2022

1 El Dr. Mario Guerra, da lectura al artículo 82 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, que señala la
2 conformación del Consejo de Carrera.

3
4 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

5
6 Aprobar la designación de la MSc. Diana Enríquez, como Miembro alterno de la Dra. Natali Cáceres,
7 representante docente a Consejo de Carrera de Turismo y Turismo Ecológico.

8
9 **INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CARGA HORARIA 2021-2021 CARRERAS DE TURISMO
10 ECOLÓGICO Y TURISMO (PORTAFOLIOS DOCENTES)**

11 Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2022-0472-O de fecha 04 de agosto de 2022, suscrito por el Dr.
12 Edison Molina, Director de Carrera, mediante el cual informar que en sesión ordinaria del Consejo de
13 Carrera de Turismo realizada el jueves 28 de julio de 2022, luego de conocer el informe final del
14 cumplimiento de carga horaria Docente 2021-2021 (Portafolios Docentes) de fecha 27 de julio de 2022; "En
15 atención al Oficio N°191 CD/ FCAg 2022 de resolución del Consejo Directivo que indica: "solicitar a los
16 docentes que carecen de evidencias del cumplimiento de su carga horaria, que en el término de 7 días y por
17 escrito se justifiquen presentando los documentos pertinentes; o expliquen la razón del incumplimiento".
18 Realizando el seguimiento respectivo se procedió a enviar las comunicaciones a los docentes con
19 observaciones en su cumplimiento de carga horaria para su respectiva atención"; resuelven: Aprobar el
20 informe final de cumplimiento de Carga Horaria Docente período académico 2021-2021 de las carreras de
21 Turismo Ecológico y Turismo y a la vez remitir al Magister Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de
22 Ciencias Agrícolas para que se conozca en Consejo Directivo para los fines pertinentes.

23
24 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

25
26 Aprobar el informe final sobre Cumplimiento de Carga Horaria 2021-2021 de las Carreras de Turismo Ecológico
27 y Turismo (Portafolios Docentes), y remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central
28 del Ecuador.

29
30 **1.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

31
32 **RECONSIDERACION DE APROBACION DE ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA FACULTAD**

33 Se conoce Oficio 228 CD/FCAg 2022, que corresponde a la resolución tomada en sesión de Consejo Directivo
34 del 02 de agosto de 2022, en el cual se resolvió: Aprobar el Organigrama estructural de la Facultad período
35 2022-2022, con los nombres de los funcionarios responsables.

36
37 El Ing. Carlos Montúfar Decano de la Facultad, señala que solicita la reconsideración de la resolución antes
38 indicada, en razón de que se deben realizar los siguientes cambios:

39
40 Modificar en el organigrama ya que bajo el Analista Financiero consta Guardalmacén y Compras Públicas, los
41 cuales deben pasar bajo el Decanato, de conformidad a los cambios establecidos por la universidad de estas
42 funciones sobre a quién deben reportar sus actividades.

43 Incluir el nombre de la docente Dra. Soraya Alvarado, en el Laboratorio de Suelos

44 Incluir el nombre del señor Carlos Villacres, en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica SIG,

45 Incluir los nombres de los docentes Dr. Edison Molina y Dr. Enrique Cabanilla, en Revista Siembra,

46 Se revisa la denominación del Laboratorio de Biología, Botánica y Fisiología a cargo del Ing. Jaime Hidrobo

47 Se revisa la denominación del Laboratorio de Fisiología e Investigación, a cargo de la Dra. María Yumbra

48

49 En relación a los laboratorios el Dr. Darío Cepeda, consulta que hacer con el Laboratorio de Aguas; al respecto,
50 el señor Decano de la Facultad, indica que el docente Francisco Benítez, solicite la apertura de este laboratorio.



ACTA No. 017 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 16 DE AGOSTO de 2022

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 1
- 2
- 3 Aprobar el Organigrama Estructural de la Facultad de Ciencias Agrícolas, con estos cambios:
- 4 Modificar que deben constar bajo Decanato, el Guardalmacén y Compras Públicas.
- 5 Incluir el nombre de la docente Dra. Soraya Alvarado, en el Laboratorio de Suelos
- 6 Incluir el nombre del señor Carlos Villacres, en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica SIG,
- 7 Incluir los nombres de los docentes Dr. Edison Molina y Dr. Enrique Cabanilla, en Revista Siembra,
- 8 Cambiar la denominación del Laboratorio de Biología, Botánica y Fisiología a cargo del Ing. Jaime Hidrobo
- 9 Cambiar la denominación del Laboratorio de Fisiología e Investigación, a cargo de la Dra. María Yumbra

10

11 POSIBILIDAD DE PAGO A EMPRESA PARTICULAR DE INTERNET PARA ADMINISTRACIÓN DEL CADET

12 Se conoce Memorando Nro. UCE-FAG-CADET-2022-0344-M de fecha 04 de agosto de 2022, suscrito por el Ing.
13 Luis Salazar Administrador del CADET, en el que da a conocer que en la oficina de administración del CADET,
14 así como en las oficinas de los docentes que conforman la comisión de ganadería no se cuenta con el servicio
15 de internet que corresponde a la Facultad, en virtud de esto se contrató un servicio de internet privado que ha
16 sido cubierto entre Docentes y Administrador del CADET, sin embargo, se han presentado ciertas divergencias
17 en cuanto a los criterios referentes a las cuotas de pago que no permiten mantener un ambiente adecuado de
18 trabajo. Solicita se sirva considerar la posibilidad de que la facultad asuma el pago a la empresa de Internet, por
19 el valor de \$ 32,70 mensuales, o a su vez realizar las gestiones pertinentes para extender el cableado del
20 Internet hasta el área de ganadería y poder disponer del servicio que corresponde a la Universidad Central del
21 Ecuador.

22

23 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 24
- 25 1. Informar a las técnicas docentes Lorena Simbaña y Myriam Castillo, que pueden hacer uso del internet y de
26 un espacio en la Biblioteca del CADET, en forma provisional cuando dicten los cursos de Nivelación, y el
27 resto de tiempo deberán permanecer en los Laboratorios asignados.
- 28
- 29 2. Solicitar al Ing. José Luis Torres Analista informático de la Facultad, revise el estado de las antenas que
30 existen en el CADET, e informe si es posible contar con servicio de internet en el área de ganadería.

31

32 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REVISTA SIEMBRA

33 Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2022-0473-O de fecha 04 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Xavier
34 Lastra en el que presenta la solicitud realizada por el MSc. Juan Ramón Cadena Villota, Director del Instituto de
35 Investigación en Etnociencias, que consta en Oficio Nro. UCE-VIDI-IIE-2022-0059-O de 28 de julio de 2022, para
36 la publicación de las memorias del II Simposio Internacional de fréjol Lima (Phaseolus Lunatus L.) desarrollado
37 en junio del 2022; señala que en el caso de que Consejo Directivo apruebe la solicitud realizada por el MSc.
38 Juan Cadena, es importante indicar que:

- 39 • Los resúmenes se publicarán en un número especial del Simposio, de manera similar a cómo lo realizan
40 otras revistas científicas.
- 41 • Al ser un número especial, no afecta al cumplimiento de los criterios de indexación de Siembra ante las
42 bases de datos en las que ya está incluida, así como en las que a futuro se postule.
- 43 • La publicación de las Memorias del Simposio ayudará a llegar a un público más amplio, relacionado con los
44 participantes, sus instituciones y países de origen.
- 45 • Los autores conservan los derechos de autor y garantizarán a Siembra el derecho de publicar el resumen a
46 través de los canales que considere adecuado.

47

48 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

49



ACTA No. 017 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 16 DE AGOSTO de 2022

1 Se autoriza la publicación de las Memorias del II Simposio Internacional de fréjol Lima (*Phaseolus lunatus* L.)
2 en la Revista Siembra de la Facultad.

3 **REUBICACIÓN DE OFICINA DE VINCULACIÓN EN EL CADET**

4 Oficio Nro. UCE-FAG-SUB-2022-0093-O de fecha 04 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla
5 Subdecano de la Facultad, en el que solicita autorización para relocalizar la oficina de Vinculación en el CADET,
6 bajo las siguientes características:

7

8 1. Se evaluó físicamente que se podría relocalizar en el espacio que anteriormente fuera utilizado por la Prof.
9 Aida Arteaga, que como se conoce está jubilada y ha dejado el espacio en custodia de la Guardalmacén.

10 2. El espacio que queda vacío en Biblioteca será designado para docentes temporales en el CADET, con lo
11 cual ya no utilizarán los cubículos de estudio de los estudiantes.

12 3. Se cierra el espacio de cafetería de biblioteca, mismo que solo será abierto y utilizado para eventos que
13 necesiten del servicio de alimentos y bebidas o reuniones de Consejo Directivo, cuando así se solicite.

14

15 Con la respectiva autorización, se solicitará al Guardalmacén y conserjes de Tumbaco que procedan con el
16 cambio respectivo.

17

18 Al respecto, el Dr. Darío Cepeda, solicita que se socialice a los señores estudiantes la ubicación de los cubículos
19 docentes.

20

21 El Dr. Michael Ayala, menciona que los días lunes utiliza el espacio de la Biblioteca de Tumbaco con estudiantes
22 de Impacto Ambiental, y requiere que los estudiantes hagan uso de las computadoras para llenar formularios y
23 no puede dar la clase solo con el pizarrón, necesita el uso de computadoras, solicita quede establecido el uso.

24

25 El Dr. Enrique Cabanilla, indica que el docente Dr. Ayala, envíe un correo electrónico al Subdecanato, solicitando
26 el uso de las computadoras una semana antes, para disponer a la encargada de la Biblioteca que tenga
27 disponible el espacio.

28

29 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

30

31 Aprobar la relocalización de la Oficina de Vinculación en el CADET, solicitada por el señor Subdecano de la
32 Facultad y socializar este cambio.

33

34 **ALCANCE A OFICIO NRO. UCE-FAG-DEC-2022-0504-O RESPECTO AL INFORME TRIMESTRAL DE**
35 **ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES CONSTANTES EN**
36 **INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA APROBADOS POR CGE**

37 Se conoce Oficio Nro. UCE-FAG-DEC-2022-0516-O de fecha 08 de agosto de 2022, suscrito por el Ing. Carlos
38 Montúfar, Decano de la Facultad, dirigido al Dr. Fernando Sempértegui, PhD., Rector de la Universidad Central
39 del Ecuador, en el que se envía alcance al Oficio No. UCE-FAG-DE-2022-0504-O, respecto al Informe trimestral
40 de actividades desarrolladas para implementar recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna
41 y externa aprobados por la Contraloría General del Estado, particularmente a la recomendación que consta en el
42 Informe DADeIS-0022-2016, la cual manifiesta: "Dispondrá, al administrador de sistemas, la instalación de la
43 biblioteca virtual a fin de utilizar este programa en beneficio de la formación académica de los estudiantes..." me
44 permito comunicar a su autoridad que la misma no fue posible aplicarla, pues luego de analizar los informes
45 solicitados por las autoridades precedentes, se determinó la no fiabilidad de instalarla, pues como manifiesta el
46 Señor Profesor Doctor Christian Vasco en el documento Nro. UCE-FAG-CIA-2021-0259-O, de 31 de agosto de
47 2021: "Más allá de si la información contenida en el dispositivo es aún vigente o no, se debe tener en cuenta que
48 la Universidad Central del Ecuador dispone de una suscripción de Research4Life y su programa AGORA,
49 incluyendo mucha de la información contenida en la base de datos TEEAL, por lo que cualquier iniciativa para
50 operacionalizar la base de datos TEEAL resultaría en un esfuerzo innecesario, dado que mucha de esa
51 información se encuentra disponibles online para la comunidad universitaria en la Biblioteca virtual de la



ACTA No. 017 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 16 DE AGOSTO de 2022

1 Universidad". Por lo expuesto, se decidió dar de baja la biblioteca digital agrícola, pues ponerla operativa
2 demandaba una inversión considerable para obtener el acceso a documentos que la Universidad ya los tiene en
3 línea, mediante la suscripción a la base científica Research4Life; se detalla la documentación que sustenta la
4 decisión descrita.

5
6 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

7
8 Se ratifica la aprobación Ad referéndum del Señor Decano de la Facultad, remitido al Rector de la Universidad
9 Central del Ecuador, mediante Oficio Nro. UCE-FAG-DEC-2022-0516-O, sobre dar de baja la biblioteca digital
10 agrícola.

11 12 1.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

13 14 **AUTORIZACIÓN Y DOTACIÓN DE PASAJES AÉREOS Y VIÁTICOS PARA ASISTENCIA DEL MSC. 15 SANTIAGO TERAN, ADMINISTRADOR CADER A LA FERIA MUNDIAL LÁCTEA**

16 Oficio Nro. UCE-FAG-CADER-2022-0234-O de fecha 10 de agosto de 2022, suscrito por el MSc. Santiago
17 Terán, Administrador del CADER, quien solicita autorización para asistir a la 55° edición de World Dairy Expo,
18 Exposición Mundial de Productos Lácteos, la cual reúne lo último en innovación láctea más grande del mundo y
19 se le dote de pasajes y viáticos necesarios por los días de feria, en vista que estas nuevas tecnologías se
20 podrían aplicar en la hacienda Rumipamba, ya que del trabajo genético que se ha venido realizado desde los
21 últimos cinco años atrás tanto en ganado como en pastos, ha permitido estar dentro de las mejores haciendas en
22 la zona y empezando a medirnos con las mejores del país, trabajo y planificación que ha dado frutos tanto en
23 producción láctea y obteniendo el reconocimiento en ferias ganaderas que hemos participado como Universidad,
24 adjunta invitación emitida por parte de Laura Herschleb, General Manager World Dairy Expo.

25
26 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

27
28 Aprobar la asistencia al MSc. Santiago Terán, Administrador CADER, a la 55° edición de World Dairy Expo,
29 Exposición Mundial de Productos Lácteos, así como la dotación de pasajes aéreos y viáticos.

30
31 Poner en conocimiento de Compras Públicas y del Departamento Financiero de la Facultad, la referida
32 aprobación para que realicen el trámite correspondiente.

33 34 1.5 POSGRADO

35 36 **APROBACIÓN DE NUEVO TEMA DE TESIS DEL ING. EDUARDO RODRÍGUEZ, ESTUDIANTE DE LA 37 MAESTRÍA EN GIRHR (I COHORTE)**

38
39 Se conoce Memorando Nro. UCE-FAG-CPO-2022-0141-M de fecha 03 de agosto de 2022, suscrito por el Dr.
40 Darío Cepeda, Director de Posgrado, en el cual informa que el Consejo de Posgrado de la Facultad, en sesión
41 de 22 de julio del 2022, conoció la comunicación de 7 de julio del 2022, suscrita por el Ing. Eduardo Rodríguez,
42 estudiante del I Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, y resuelven: Solicitar
43 al MSc. Carlos Montufar, Decano de la Facultad, y por su intermedio al Consejo Directivo, aprueben el nuevo
44 tema de trabajo de titulación: "Estimación de los efectos del cambio del uso del suelo en la erosión hídrica e
45 hidrogramas de crecida en la microcuenca del río Puca, subcuenca del río Daule"; y, se ratifique la designación
46 del MSc. Carlos Gutiérrez, en calidad de Tutor de la tesis del Ing. Eduardo Rodríguez.

47
48 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

49



ACTA No. 017 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 16 DE AGOSTO de 2022

1 Aprobar el cambio de tema de trabajo de titulación del Ing. Eduardo Rodríguez, denominado: "Estimación de los
2 efectos del cambio del uso del suelo en la erosión hídrica e hidrogramas de crecida en la microcuenca del río
3 Puca, subcuenca del río Daule"; y se ratifica como tutor al MSc. Carlos Gutiérrez.

4 **DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS DEL ING.
5 BYRON CORAL, ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS Y
6 RIEGO (II COHORTE)**

7

8 Se conoce Memorando Nro. UCE-FAG-CPO-2022-0142-M de fecha 03 de agosto de 2022, suscrito por el Dr.
9 Darío Cepeda, Director de Posgrado, en el cual informa que el Consejo de Posgrado de la Facultad, en sesión
10 de 22 de julio del 2022, conoció la comunicación de 12 de junio del 2022, suscrito por el Ing. Byron Coral,
11 estudiante del II Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, y resuelven:
12 Designar como Miembros de la Comisión de Titulación para la presentación del proyecto de tesis cuyo tema es:
13 "La configuración del territorio hidrosocial en Manabí, Ecuador: Estudio de caso Tránsito La Esperanza – El
14 Aroma. Periodo 2016-2021", a los siguientes profesionales: Dr. Alexander Zapatta, Presidente; Dra. Martina
15 Nebbiai, Primer Vocal Principal; Dr. Francisco Benítez, Segundo Vocal Principal.

16

17 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

18

19 Aprobar la designación de los Miembros de la Comisión de Titulación para la presentación de tesis cuyo tema es:
20 "La configuración del territorio hidrosocial en Manabí, Ecuador: Estudio de caso Tránsito La Esperanza – El
21 Aroma. Periodo 2016-2021", a los siguientes profesionales: Dr. Alexander Zapatta, Presidente; Dra. Martina
22 Nebbiai, Primer Vocal Principal; Dr. Francisco Benítez, Segundo Vocal Principal.

23

24 **AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PARTE DEL TEMA DE TESIS DE LA ING. DANIELA HERRERA,
25 ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

26

27 Se conoce Memorando Nro. UCE-FAG-CPO-2022-0143-M de fecha 03 de agosto de 2022, suscrito por el Dr.
28 Darío Cepeda, Director de Posgrado, en el cual informa que el Consejo de Posgrado de la Facultad, en sesión
29 de 22 de julio del 2022, conoció la comunicación de 20 de julio del 2022, suscrita por la Ing. María Daniela
30 Herrera Burgos, estudiante de la Maestría en Economía Agrícola y Desarrollo Sustentable, y resuelven: Autorizar
31 el cambio de tema de tesis por: "Análisis del tamaño de la tierra sobre el ingreso económico de la agricultura
32 familiar en el norte del Ecuador"; siendo su Tutor de tesis el MSc. Juan Pazmiño.

33

34 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

35

36 Aprobar el cambio de tema de trabajo de titulación de la Ing. María Daniela Herrera, denominado: "Análisis del
37 tamaño de la tierra sobre el ingreso económico de la agricultura familiar en el norte del Ecuador"; y ratificar como
38 tutor al MSc. Juan Pazmiño.

39

40 **APROBACIÓN DE CAMBIO DE PARTE DEL TEMA DE TESIS DE LA ING. GABRIELA CARVAJAL,
41 ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN GIRHR (II COHORTE)**

42

43 Se conoce Memorando Nro. UCE-FAG-CPO-2022-0150-M de fecha 09 de agosto de 2022, suscrito por el Dr.
44 Darío Cepeda, Director de Posgrado, en el cual informa que el Consejo de Posgrado de la Facultad, en sesión
45 de 03 de mayo del 2022, conoció el oficio suscrito por la Ing. Gabriela Carvajal, estudiante de la Maestría en
46 Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, y resuelven: Solicitar al MSc. Carlos Montufar, Decano, y por
47 su intermedio al Consejo Directivo, aprueben el nuevo tema de trabajo de titulación: "La inclusión del cambio
48 climático en los planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados,
49 con prioridad en materia agrícola y recursos hídricos en el Ecuador"; y, se ratifique la designación de la Dra.
50 Natali Cáceres, en calidad de Tutora de la tesis de la Ing. Gabriela Carvajal.

51



ACTA No. 017 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 16 DE AGOSTO de 2022

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar el cambio de tema de trabajo de titulación de la Ing. Gabriela Carvajal, denominado: "La inclusión del cambio climático en los planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con prioridad en materia agrícola y recursos hídricos en el Ecuador"; y ratificar como tutora a la Dra. Natali Cáceres

APROBACIÓN DE NUEVO TEMA DE TESIS DEL ING. EDWIN JEREZ, ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA GIRHR (II COHORTE)

Se conoce Memorando Nro. UCE-FAG-CPO-2022-0151-M de fecha 09 de agosto de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, en el cual comunica que el Consejo de Posgrado de la Facultad, en sesión de 03 de mayo del 2022, conoció el oficio suscrito por el Ing. Edwin Jerez, estudiante de la Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, y resuelven: Solicitar al MSc. Carlos Montufar, Decano, y por su intermedio al Consejo Directivo, aprueben el nuevo tema de trabajo de titulación: "La inclusión del cambio climático en los planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con prioridad en materia forestal y recursos hídricos en el Ecuador"; y, se ratifique la designación de la Dra. Natali Cáceres, en calidad de Tutora de la tesis del Ing. Edwin Jerez.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Aprobar el cambio de tema de trabajo de titulación del Ing. Edwin Jerez, denominado: "La inclusión del cambio climático en los planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con prioridad en materia forestal y recursos hídricos en el Ecuador"; y ratificar como tutora a la Dra. Natali Cáceres.

2.VARIOS

Tema: PUBLICACION DE EVENTOS DE LA FACULTAD

Conoce petición verbal del Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano de la Facultad, indicando que está funcionando la Comisión Editorial con todos los delegados, y una de las funciones es el manejo de la plataforma y página web, circunstancia por la que solicita que se disponga que, a través de Consejo Directivo, se den a conocer los eventos que se realicen por parte del Posgrado, Vinculación, Giras Académicas, y se envíen los informes con fotografías para publicación, a la MSc. Alba Yáñez, para lo cual se cuenta con la red social Facebook y actualizar página de la Facultad en la web de la UCE.

Al respecto el Dr. Michael Ayala, propone se realicen videos para publicación y el Dr. Darío Cepeda, Director del Consejo de Posgrado de la Facultad, señala que se debe difundir la Maestría de Investigación en Turismo.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Mejorar la página web de la Facultad, de la plataforma institucional UCE y el manejo de redes sociales, para la captación de estudiantes en el marco de la difusión de la Maestría de Investigación de Turismo del Posgrado de la Facultad.

Tema: SOLICITUD DE PERSONAL APOYO PARA GUARDALMACEN

Conoce petición verbal del Ing. Carlos Montufar, Decano, quien menciona que la Facultad tiene un serio problema en el tema de bienes, en la parte contable se ha realizado en forma indiscriminada el registro, que ventajosamente se logró traer personal de otra Facultad con buenas referencias; señala que el nuevo Guardalmacén, necesita con quien trabajar para arreglar el referido problema hasta el mes de diciembre de 2022, informa que la Ing. Yolanda Yautibug, no ha pasado bien las claves y no ha entregado las bodegas y el



ACTA No. 017 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 16 DE AGOSTO de 2022

1 stock de bienes, motivo por el que solicita se autorice la contratación de una persona como asistente de
2 Guardalmacén, la cual se pagará con fondos propios de la Facultad; además, propone se designe para este
3 propósito a una persona administrativa en Quito y otra en Tumbaco, estando dispuesto para que estudiantes
4 realicen prácticas pre profesionales y/o pasantías, sobre todo para Quito.
5

6 El Dr. Enrique Cabanilla, indica que se busque un graduado de Agronomía o Turismo, que maneje bien sistemas
7 informáticos, y conozca el tema de agronomía, para que colaboren con el adecuado registro de bienes.
8

9 El Sr. Decano de la Facultad, expresa que los servidores públicos de la Facultad pueden colaborar hasta que se
10 haga la contratación.
11

12 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
13

14 Aprobar la contratación con fondos propios de la Facultad, de un ayudante de Guardalmacén y designar para
15 que colaboren con MSc. Hugo Vinuesa, el Guardalmacén, al personal de la Facultad Ing. Christian Endara en
16 Tumbaco y Arq. Edwin Benalcázar en Quito.
17

18
19
20
21
22 MSc. Carlos Montúfar Delgado
23 Decano

24
25
26
Dr. Mario Guerra Burbano
Secretario Abogado Encargado

Se termina la sesión a las 13h56.
La sesión se encuentra grabada.

